

El agro hondureño y la crisis de precios en los alimentos



El agro hondureño y la crisis de precios en los alimentos

FOSDEH

Introducción

La actual crisis alimentaria que se vive a nivel mundial ha venido a afectar a Honduras como a muchos otros países en vías de desarrollo, agudizando aun más el impacto de las medidas de política neoliberales que se han aplicando a partir de la década de los 90's como parte de las recomendaciones de organismos internacionales. Recomendaciones que no toman en cuenta las condiciones reales de nuestro país. A esto se debe agregar, la liberalización de la economía y la aplicación de los tratados de libre comercio que incrementan las importaciones (más que las exportaciones, por lo menos en el caso de Honduras), afectado a los pequeños y medianos productores (as) puesto que no cuentan con las condiciones necesarias, ni con el suficiente apoyo de parte del gobierno para mejorar sus niveles de producción y productividad, por lo menos para cubrir la demanda nacional de alimentos.

El impacto de las desatinadas, desfasadas, coyunturales y de corte populista de las medidas económicas tomadas por todos los gobiernos, entre ellos la actual administración, ha tenido como uno de sus resultados más evidentes el efecto "fulminante" que los pequeños y medianos productores han tenido con el constante incremento de los insumos para la producción, por la dependencia de paquetes tecnológicos importados (muchos de ellos otorgados por afinidad partidaria y en el peor de los casos cedidos a los caudillos políticos de la comunidad para su uso personal, para hacerse imagen política o para su venta) y que los precios tienen un comportamiento igual al del petróleo por ser muchos derivados de este y/o influenciados por este recurso energético .

A julio del 2008, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentaba una variación acumulada de 9.1% , el nivel de inflación interanual alcanzaba el 13.8%, siendo el rubro que más ha contribuido a este incremento el de alimentos y bebidas no alcohólicas; la canasta básica en su conjunto alcanzó un precio record de 5,541 lempiras (\$291 US dólares) muy por arriba del salario mínimo promedio calculado en 3,428 lempiras (\$180 US dólares), es decir que apenas cubre 62% del precio de la canasta básica.

Sin embargo, como siempre se ha sabido, las condiciones en el campo son aun mucho más difíciles a nivel familiar. El salario agrícola, en promedio, alcanza los 2,759 lempiras (\$145 US dólares), lo que ajusta únicamente para cubrir un 49.7% del total de la canasta básica de alimentos. Dos datos adicionales que hay que recordar es que si la inflación promedio a nivel nacional alcanza los 13.8%, en el área rural esta misma inflación puede llegar a 16% en las regiones más pobres, igualmente es importante mencionar que el 27% de los hogares hondureños, es "jefeado" por una madre soltera.

En este contexto, OXFAM Internacional junto a FOSDEH esta efectuando los estudios respectivos para determinar el impacto de la crisis alimentaria y conocer a través de los detalles del diario vivir del campesino y la campesina la forma en que han sido afectados en sus labores productivas, las variaciones en los costos y precios tanto de los insumos como de los alimentos que ellos mismos producen ya sea para subsistencia y/o para el mercado local, nacional e internacional, y además la manera en que estas variaciones afectan al consumidor final.

Una vez más esperamos que los datos sirvan para alimentar una discusión real y profunda sobre el presente y futuro sobre la producción de alimentaria en Honduras y diseñar, de una vez por todas, la política pública que promueva la reactivación productiva del país, con énfasis en la política alimentaria.

La crisis por los altos precios de los alimentos: ¿a quiénes beneficia?

El aumento a los precios de los alimentos es una realidad a nivel mundial, que ha estado motivado, entre otras cosas, por el aumento en el costo del petróleo, la vinculación de este en la elaboración de los insumos para la producción (fertilizantes, insecticidas, fungicidas, herbicidas) y en la utilización de productos agrícolas como el maíz y la caña de azúcar, para la elaboración de agro combustibles.

Lamentablemente, muchos de los estudios que se han realizado hasta el momento dirigen su punto de atención en los efectos y los cambios que deben realizarse para afectar, lo menos posible, al gran empresariado mundial y menos, a plantear los efectos nefastos que el alza de los precios agrícolas tendrá en los niveles de vida y las condiciones nutricionales, de la población campesina en países como Honduras.

En ese sentido, para FOSDEH y Oxfam Internacional, el problema en el aumento de los precios de los alimentos está estrechamente vinculado a la dificultad, cada vez más evidente, de amplios sectores de la población hondureña que vive en condiciones de pobreza e indigencia para destinar una mayor proporción de su ingreso para el acceso a una canasta básica de alimentos.

Las cifras en ese sentido son contundentes. Para el año 2003, una familia hondureña promedio destinaba el 36% de su ingreso para la compra de los productos de la canasta básica y para el 2008 este porcentaje se incrementó a 70%, según los indicadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Por otra parte, cifras de la Secretaría de Trabajo indican que la canasta básica de alimentos, que consta de 30 productos, ha incrementado en 10.8% entre enero y junio de 2008, alcanzando un valor de US\$ 292.9 (Lps. 5,541.90) mensuales; en contraste el salario mínimo promedio es de US\$ 181.20 (Lps. 3,428.40) lo que alcanza a cubrir un 60% del valor de la canasta básica. La pérdida de poder adquisitivo ha sido de un 40% por parte de los consumidores finales.

Sin embargo, para tener una lectura completa de la complejidad del tema hay que establecer quiénes son los ganadores y los perdedores de los altos precios de alimentos en la situación actual y a dónde van a parar los beneficios del aumento de precios internacionales.

En ese sentido, los grandes ganadores de esta situación son los comerciantes intermediarios y especuladores, quienes, por ejemplo, compran granos básicos (arroz, frijoles, maíz, maicillo) a los pequeños y medianos productores en finca a precios bajos, ante la imposibilidad de estos productores de movilizar su producción para la venta o a los centros de acopio del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA) ubicados en Tegucigalpa, San Pedro Sula, Danlí, Olancho y Comayagua. Los intermediarios terminan ganando, en promedio, un 44% en el caso del maicillo, 56% en el arroz y 51% en el caso del frijol.

Precio Promedio Nacional al por Mayor de Granos Básicos US\$ por Quintal

Años	Maíz	Frijol	Arroz	Maicillo
2000	10.0	27.8	26.1	11.8
2001	9.9	28.9	22.8	13.0
2002	8.6	24.5	20.6	10.0
2003	7.7	18.5	19.7	8.6
2004	8.9	30.2	25.5	10.0
2005	10.5	31.8	24.9	10.6
2006	9.5	28.9	25.0	10.7
2007	13.7	34.6	30.3	13.3

Fuente: FOSDEH, elaboración propia con datos obtenidos del Anuario Estadístico 2006 del INE

Por su parte, el comerciante detallista obtiene un margen de ganancia que anda entre 1.52% en el caso del maicillo, un 16.33% en el caso del maíz blanco, un 2.68% para el frijol y 9.08% para el arroz, es decir, que el margen es de menor proporción que la del intermediario.

Precios al por Menor de Granos Básicos Tega. Y S.P.S.

valores en Lempiras por libra

		2008							
Productos		dic-07	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Arroz	Libra	6.68	7.75	7.81	8.38	9.06	10.06	10.94	11.06
Frijol Rojo	Libra	12.5	12.38	12.13	11.8	13.38	14.75	16.88	17
Maíz Blanco	Libra	2.5	2.68	2.69	2.6	3.06	3.48	3.41	3.49
Maicillo	Libra	3.4	3.35	3.4	3.35	3.3	3.7	4	4

Variaciones

Productos	Ene 2008/Dic	Feb/ENE	Mar/Feb	Abr/Mar	May/Abr	Jun/May	Jul/Jun
Arroz	16.0%	0.8%	7.3%	8.1%	11.0%	8.7%	1.1%
Frijol Rojo	-1.0%	-2.0%	-2.7%	13.4%	10.2%	14.4%	0.7%
Maíz Blanco	7.2%	0.4%	-3.3%	17.7%	13.7%	-2.0%	2.3%
Maicillo	-1.5%	1.5%	-1.5%	-1.5%	12.1%	8.1%	0.0%

Fuente: FOSDEH, elaboración propia con datos obtenidos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería

También es importante señalar que se observa un mayor grado de especulación en los mercados populares y tiendas al detalle que en los supermercados, no sólo a nivel de precios sino que en la calidad del producto.

Los perdedores, por lo tanto, son los pequeños productores, por el poco beneficio que obtienen con el bajo precio que reciben y que no logra cubrir ni la totalidad de los costos de producción, dado el alto costo de los insumos agrícolas, mucho menos el resto de las necesidades básicas a nivel familiar(salud, educación, vivienda, transporte, etc) .

Unido a lo anterior, hay que señalar que el pequeño productor de granos básicos culturalmente produce para su autoconsumo. En promedio, entre el 45 y 50% de la producción es consumido en finca, entre el 25% y el 48% es vendida y un pequeño

porcentaje es almacenada, lo que significa que el aumento en los precios de alimentos no es un incentivo para la producción agrícola del pequeño agricultor.

Un incentivo directo para el pequeño productor, entre otras cosas, podría ser el control sobre los precios de los insumos para la producción, mismos que han tenido un alza de, al menos, un 40% en el transcurso del 2008.

De igual manera, el consumidor final es el otro sector poblacional que reciente con mayor intensidad la crisis por el alza en los precios de los alimentos, dado que en la medida en que se van dando estos incrementos en los precios para los productos de subsistencia van perdiendo el poder adquisitivo que tiene su salario.

Una cifra que confirma lo anterior. El valor real y actual de un lempira del 2008 representa 0.40 centavos de un lempira del año 2000.

¿Y qué dicen las autoridades del gobierno sobre esta realidad?. Las respuestas desde la oficialidad todavía no se han hecho sentir. Instituciones como la Secretaría de Agricultura y Ganadería, el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) y el resto de las dependencias involucradas en el sector agrícola únicamente acceden a alrededor del 1.4% del total del Presupuesto de la República, lo cual indica el poco apoyo y la poca importancia que tiene el sector agropecuario a nivel del gobierno.

Por su parte, las instituciones del sector financiero privado prefieren invertir sus recursos en sectores menos riesgosos que el agropecuario; es más rentable y menos peligroso, por ejemplo, para la compra de bonos del gobierno central o para consumo

Para acceder a líneas crediticias del sector privado, los pequeños y medianos productores enfrentan un sinnúmero de trabas que van desde garantías hipotecarias, hasta altas tasas de interés que, en muchos casos, no están al alcance de quienes lo solicitan.

Para el año 2007 los créditos para este sector ascendieron a 4.7% del total, de los cuales, los productores de granos básicos solamente acceden al 2.2%, mientras que para sectores como la industria, el incremento fue del 12%, bienes raíces 16.5%, consumo 25%, comercio 27.5% y servicios 14.5%, con estos datos, no queda la menor duda de la falta de apoyo por parte del sector privado.

Finalmente se concluye que con base a los indicadores antes expuestos, es evidente la inexistencia de una política pública que de respuesta a los enormes desafíos que enfrenta el sector agropecuario para su pleno desarrollo. En Honduras, no existe una institución que tenga el pleno control para dirigir correctamente al sector y la política actual de mantener la sobrevivencia de este sector a partir de medidas asistencialistas, como el denominado "bono tecnológico", que no generan sostenibilidad en la producción, por lo cual se vuelven una apuesta muy riesgosa para la gobernabilidad democrática del país.

Testimonios de la desigualdad:

Cuando no se sabe si habrá un siguiente tiempo de comida

Mi esposo y yo nos dedicamos a sembrar maíz y frijoles, pero no tenemos tierra, pedimos prestada la "tarea" de tierra. Gastamos como 250 lempiras, por ahí, sólo en comida, al mes (para toda la familia, compuesta en este momento por 5 personas), y como uno de madre tiene que trabajar también porque es pobre, tiene que ponerle para darle a los cipotes, para los estudios, para los cuadernos, y para los lápices. Para comprar los uniformes y la ropa, uno tiene que batallar, hacer turnos, lavar ropa y lo poquito que él trae es para la comida.

En la casa a los hijos pequeños, uno les da café con pan o lo poquito que hay para que se vengán de mañana a la escuela. Siempre comen sus dos tortillas, pero cuando está escasa la comida en la casa, tienen que ir a la escuela. En la tarde, después de que terminan la escuela, tenemos que esperarlos para darles en la cena de lo poquito que hay, arroz, frijoles, huevito (porque uno cuida allinas). Los fines de semana, si no hay comida en la casa, se ponen tristes. speran para ir a la escuela a comer una merienda. (Testimonio de Alba Luz Santos Pineda, madre de familia de la Aldea Las Pilas, en Chinacla, La Paz).

La profunda crisis que vive el agro hondureño confirma que las políticas económicas de ajuste, enmarcadas en la Ley de Modernización y Desarrollo Agrícola, vigente en el país, fallaron en lograr una inserción equitativa y sostenible de los productores a los mercados nacional e internacional.

Esa crisis se reflejó inicialmente en un dramático aumento de la migración interna de los más pobres del campo a las principales ciudades del país (Tegucigalpa y San Pedro Sula) y posteriormente, con la migración externa, especialmente rumbo a Estados Unidos. Ese movimiento humano se ha traducido en un deterioro creciente de los niveles de vida, afectado por el aumento de las tasas de desempleo directo y subempleo, la caída de los salarios y la disminución de su poder adquisitivo.

Adicionalmente hay que señalar el efecto que la migración tienen a nivel de desintegración familiar, trabajo infantil, la sobrecarga de los roles de la mujer en el área rural.

Un dato. Cada minuto, tres personas abandonan Honduras en busca de mejores condiciones de vida, según cifras del Foro Nacional de Migraciones en Honduras (FONAMIH).

A los pequeños campesinos y jornaleros, este tipo de política, les genera una mayor pobreza, marginación y exclusión, sin que ese cuadro, hasta el momento haya cambiado o motive cambios institucionales para revertir esa tendencia. Por ejemplo, el Instituto Nacional Agrario (INA) persiste en una política de titulación de tierras que no convierte en sujetos de crédito con la banca comercial a la mayoría de sus beneficiados. Cerradas las puertas del financiamiento privado y con los proyectos de agrícolas de corte "asistencialista" para los (as) campesinos (as) hondureños (as) no existen mayores expectativas de mejora y el panorama a futuro no logra ser esperanzador.

Las cifras que respaldan esta perspectiva indican que existe un incremento en el nivel inflacionario acumulado en el país que entre enero a junio del 2008 era de 6.6%; mientras que la inflación interanual de junio del 2007 a junio del 2008 alcanza el 12.2%.

De igual manera, como ya se ha señalado, la canasta básica de alimentos ha incrementado en un 10.8% durante el 2008, llegando a tener un valor de US\$ 292.9 (Lps. 5,541.90) mensuales, que contrastan con el monto del salario mínimo promedio calculado en US\$ 181.20 (Lps. 3,428.40), es decir que únicamente permite cubrir un 49.7% del valor de la canasta básica, según las cifras de la Secretaria del Trabajo.

Por otra parte, si se revisa a detalle el Índice de Precios al Consumidor (IPC) a nivel regional, se puede observar que entre más desarrollada es la región menores son los niveles de inflación y entre más alejadas y pobres, mayores son los niveles en el IPC. Esto se refleja claramente en las siguientes cifras del IPC del 2007: región metropolitana (175.70), norte (176.83), sur (179.2), oriental (189.03) y occidental (186.74).

Para el año 2008 los niveles más elevados se muestran siempre en la en la región central (224.21), excluyendo la zona metropolitana, la oriental (217.24) y la occidental (212.82).

Índice de Precios al Consumidor por Regiones año base 1999 = 100					
Años / Regiones	2004	2005	2006	2007*	Jun-08
Central					
Metropolitana ^{1/}	153.40	167.80	177.40	175.70	196.26
Resto Central ^{2/}	149.60	162.64	170.80	191.34	224.21
Norte					
Metropolitana ^{3/}	142.70	154.29	163.00	180.64	202.99
Resto Norte ^{4/}	138.30	149.61	157.70	176.83	201.14
Surs ^{5/}	139.50	152.93	161.00	179.62	203.68
Orientales ^{6/}	143.10	155.01	165.30	189.03	217.24
Occidental ^{7/}	139.60	152.97	162.40	186.74	212.82
Indice General	145.70	158.50	167.40	186.57	209.90

*Estimado
Ciudades Representativas:
1/ Tegucigalpa 3/ San Pedro Sula 5/ Choluteca 7/ Santa Rosa de Copán
2/ Comayagua 4/ La Ceiba 6/ Juticalpa y Danlí
Fuente: FOSDEH, elaboración propia con datos obtenidos del Banco Central de Honduras

Estos datos tienen su justificación en el nivel de intermediación comercial de productos (coyotes) en estas zonas, es decir, entre más distante es una comunidad mayor es la intermediación y el precio para el consumidor final. Asimismo, otro factor que influye, es el elevado precio del petróleo y sus derivados, transporte, y el incremento de los insumos para la producción agrícola.

Otro indicador económico que permite medir el impacto negativo del alza en el precio de los alimentos, se encuentra a nivel de las exportaciones de bienes. Entre el 2005 y el 2007 se reportó un crecimiento de 9.4%, mientras que las importaciones registraron un incremento del 19.9%. En el 2007 el déficit de la balanza de mercancías fue de US\$ 4,791.1 millones.

Lamentablemente, a pesar que el aumento de los precios de los alimentos debería ser un incentivo para la producción y la exportación en países como Honduras que tienen las condiciones naturales para potenciar su desarrollo a través del sector agrícola, todavía las autoridades no dan un paso hacia delante.

La producción de los principales productos de exportación (café, banano, melón, sandía, piña y azúcar) si bien han aumentado, aunque sea en cantidades modestas, no se traduce en beneficios o en mejoras en las condiciones de vida de los sectores productivos pobres del país puesto que los mismos son producidos y/o comercializados por las grandes empresas y compañías transnacionales, como es el caso del banano, la piña o el melón.

En resumen, el alto precio de los alimentos no beneficia a los sectores productivos pobres del país, ni tampoco a los consumidores finales; sin embargo, existe la posibilidad para que este aumento sea positivo para la agricultura y en general para el área rural hondureña si se efectúan cambios reales a nivel de las políticas públicas tales como:

- Establecer programas de asistencia técnica y financiera apropiados a los pequeños agricultores (as).
- Establecer un sistema comercial para pequeños productores que elimine la intermediación y especulación y llegue de manera directa a los consumidores. - Establecer centros de acopio locales y regionales.
- Mejora de caminos de acceso a las zonas de pequeños productores rurales - Reformas legales que mejoren el acceso a tierras a campesinos sin tierra - Diversificar la producción y los mercados para la venta de productos - Propiciar el ordenamiento territorial para favorecer la producción y productividad conforme a las potencialidades y características de la región

Por lo tanto, se requiere la definición y la puesta en práctica de una estrategia integral para el agro que trascienda la atención de las “emergencias”, con una visión de mediano y largo plazo, que permita superar los factores estructurales y coyunturales que perjudican el desarrollo de la agricultura, a todo nivel, y que tiene como su principal fracaso la pérdida de la seguridad alimentaria y de la soberanía alimentaria de la población hondureña.

Es necesario realizar ajustes para que las autoridades gubernamentales relacionadas con todas las cadenas agroalimentarias tengan una instancia de coordinación y compatibilización a fin de volver justa y equitativa la estrategia, incorporando actores empresariales, sistema financiero, sector social de la economía, pequeños y medianos productores.

Aquí será indispensable brindar un apoyo especial a la mujer en sus múltiples tareas: como productora, vendedora, consumidora, jefa de hogar, y quienes finalmente resienten, en mayor medida, el alza en los precios de los alimentos.

La mujer: una clave para mejorar la producción

“La mayor de mis hijas tiene 14 años, ella se fue a San Francisco de Goteras, en El Salvador, para trabajar en labores domésticas de cocina, hacia adónde salió con varias amigas más, luego de terminar la escuela...aquí yo ya no la podía tener, porque tengo otros hijos... en mi familia no hay ingreso permanente, ingresamos con el trabajo diario, pero no siempre hay trabajo, mi esposo y yo trabajamos en limpiar milpas, y nos pagan treinta lempiras la tarea, pero ahorita no hay trabajo, es muy de vez en cuando al año. Mi compañero en esta época trabaja la madera o se va a probar suerte, incluso ya se fue una vez a los “estados”, pero lo regresaron deportado, cuando él se va yo me quedo con la milpa y viendo cómo multiplico el pisto...él talvez no me puede ayudar a poner a estudiar a los hijos, porque no es el papá y a mi me toca ponerlos a estudiar... a veces nosotros no tenemos comida en la casa y uno de mis hijos está bien delgado, no sé porqué me nació más chiquito”. (Testimonio de María Lemus, comunidad de El Llanón, Chinacla, La Paz)

La dieta alimenticia del hondureño (a): cada vez más cara y con menos productos

La decisión del actual gobierno de apoyar 40 mil pequeños productores de granos básicos de los 76 municipios más pobres del país es una acción positiva; pero representa más un “parche” que una medida consistente ante el abandono del agro.

Como ya se ha indicado, las políticas económicas y sociales vigentes han privilegiando una cierta modernización del agro a partir de los tratados de libre comercio que han debilitado al sector agrícola (pequeño y mediano productor), las estructuras socio-productivas y han incrementado la inseguridad alimentaria que representa la tendencia a la reducción de las superficies de cultivo de los granos básicos y el fenómeno asociado de hambre y desnutrición.

Antes de la Ley de Modernización de Desarrollo Agrícola (LMDSA), por ejemplo, el Estado hondureño disponía de una red-casi departamental- de silos de almacenamiento de granos básicos a cargo del IHMA, institución que intervenía el mercado y autorizaba la importación de cereales buscando salvaguardar los intereses de los productores locales.

Con la LMDSA el IHMA entregó a la iniciativa privada la mayoría de los silos gubernamentales, con la excepción de los silos de Tegucigalpa, constituyendo un oligopolio principalmente favorable a las necesidades de la industria o para el intermediario y en perjuicio de los pequeños y medianos productores, quienes para almacenar su pequeña reserva de productos utilizan cobertizos con techo y paredes o destinan algún espacio dentro de la propia vivienda para este efecto.

Con el paso del tiempo, cada vez la agricultura hondureña es menos capaz de producir los alimentos demandados por la población, los valles se cubren de cemento para albergar a la maquila o de productos agrícolas tradicionales y no tradicionales de exportación y los contratos de co-inversión pondrán, en la mayoría de los casos, a algunos campesinos como simples rentistas y divorciados de la tierra

Sin embargo, el problema no es única y exclusivamente de producción; además de la comercialización debe agregarse ahora la importancia concedida a la producción de bio-combustibles muy por encima de las necesidades de alimentación.

Desde el Estado se incentiva cada vez más lo que antes de desestimulaba: la producción de maíz; a raíz de que el precio internacional del mismo se incrementó debido a que los excedentes subsidiados ahora en gran medida se utilizan para la producción del etanol. A nivel de Honduras, los gobiernos incentivan la siembra de productos como la palma africana que esta desplazando cultivos para la seguridad alimentaria.

En ese sentido, los principales alimentos básicos que se producen en Honduras son: maíz, frijol, maicillo y arroz. Según cifras del Banco Central de Honduras en el año 2007 se produjeron 13,606 mil quintales de maíz, que representaron el 75% de la producción total de granos básicos, 2,392 mil quintales de frijol que constituyen el 13%, 521 mil quintales de arroz que representan el 3% y 1,520 mil quintales de maicillo que constituyen el 8% de la producción de granos básicos .

Honduras: Producción Relativa de Granos Básicos							
Productos	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Maíz	75%	76%	75%	74%	74%	74%	75%
Maicillo o sorgo	9%	8%	8%	8%	9%	9%	8%
Arroz en Granza	2%	2%	3%	3%	3%	3%	3%
Frijol	14%	14%	14%	14%	14%	14%	13%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Aproximadamente un 88.7% de la población consume estos productos, a partir de lo cual, según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del 2004 (que es la última publicada por el INE), una persona consume 134 libras de maíz, 39.9 de arroz y 30.6 de frijol al año.

Suponiendo que estas cantidades de consumo se hayan mantenido constantes, esto significa que el 88.7% de población estaría consumiendo en conjunto aproximadamente 9.1 millones de quintales de maíz, 2.6 millones de quintales de arroz y 2.02 millones de quintales de frijol, de los cuales, el área urbana consumiría un 30.3% de maíz, 49.0% de frijoles y 43.8% de arroz, mientras que el área rural consumiría el 69.7%, 51% y 56.2% respectivamente.

Pese a ello, en el caso del maíz la producción sigue siendo insuficiente, puesto que se importa un 41% de este producto para cubrir la demanda interna. En el caso del arroz, para cubrir la demanda interna se importa el 71%.

Sobre estos datos es importante resaltar dos indicadores: uno que la oferta de granos básicos en el caso de los maíz y el arroz no alcanza a ser cubierta por la producción nacional y dos, que existe una marcada diferencia en el patrón de consumo entre lo urbano y rural que esta estrechamente relacionada con los niveles de nutrición y de desnutrición en el país.

En el caso de las áreas urbanas, una persona consume 112.8 gramos de maíz en grano seco, 52.4 gramos de arroz y 38.1 gramos de frijoles, en cambio, en las áreas rurales se consume 222.7 gramos de maíz en grano seco, el doble que el área urbana, 46.7 gramos de arroz y 39.9 gramos de frijoles. Es importante recalcar que aunque los niveles de consumo en materia de granos básicos no parezca tan distante entre si (debe revisarse si esta tendencia se mantiene para los últimos años), la diferencia se establece a partir del acceso que cada uno de estas áreas tenga al resto de los productos de la canasta básica (harina, leche, azúcar, aceite, carne, etc).

Sin embargo, en muchos casos las deficiencias para el acceso a ciertos productos es sustituida por otros productos. Por ejemplo, en la zona norte del país en lugar de tortilla de maíz se consume plátano o mínimo verde o se consume tortilla de harina de trigo; en la zona sur se utiliza el maicillo o el sorgo para la elaboración de tortillas.

Paralelamente al cultivo de los granos básicos, también existe en el país la producción extensiva de otros productos como el café, banano, plátano, caña de azúcar, palma africana, piña, sandía, melón, toronja limón, tomate, cebolla, cacao, papa y yuca, no obstante, la mayor parte de los mismos son destinados a la exportación y utilizados como materia prima, para la elaboración de ciertos productos, que posteriormente son importados.

Exportaciones FOB de Productos Alimenticios Selección					
Enero - noviembre de cada año					
(En miles de unidades y dólares)					
PRODUCTOS	2005	2006	2007	Variaciones Relativas (%)	
				2006/2005	2007/2006
BANANO					
Valor	235,805.2	231,230.3	261,679.0	-1.9%	13.2%
Volumen Cajas 40 Lbs.	25,740.2	24,231.3	26,252.5	-5.9%	8.3%
Precio	9.16	9.54	9.97	4.2%	4.5%
CAFE					
Valor	314,174.7	383,827.5	457,305.5	22.2%	19.1%
Volumen Sacos 60 Kgs.	2,261.1	2,779.9	3,130.9	22.9%	12.6%
Precio	138.95	138.07	146.06	-0.6%	5.8%
Volumen Sacos 45 Kgs.	2,949.3	3,625.9	4,083.8	22.9%	12.6%
Precio	106.52	105.86	111.98	-0.6%	5.8%
AGUICATE					
Valor	24,816.7	27,913.8	19,290.0	12.5%	-30.9%
Volumen Kilos	114,586.8	106,408.1	74,057.3	-7.1%	-30.4%
Precio	0.22	0.26	0.26	21.1%	-0.7%
MELONES Y SANDIAS					
Valor	31,790.2	33,748.3	33,535.3	6.2%	-0.6%
Volumen Kilos	186,412.2	192,995.1	193,555.1	3.5%	0.3%
Precio	0.17	0.17	0.17	2.6%	-0.9%
MILAS					
Valor	18,295.4	15,551.2	18,486.6	-15.0%	18.9%
Volumen Kilos	49,843.1	40,405.3	46,413.3	-18.9%	14.9%
Precio	0.37	0.38	0.40	4.9%	3.9%
AGUAMENES Y HORTALIZAS					
Valor	31,550.9	35,534.0	42,318.1	12.6%	19.1%
Volumen Kilos	134,437.9	122,095.5	122,392.2	-9.2%	0.2%
Precio	0.23	0.29	0.35	24.0%	18.9%
TOTAL Exportaciones FOB	556,422.1	617,302.0	612,614.5	10.9%	-0.8%

Debido a lo anterior, es que en Honduras las exportaciones siempre van a la zaga de las importaciones. El déficit en la cuenta comercial de bienes va en constante aumento al grado de llegar a los US\$ 4,791 millones.

Las importaciones de bienes muestran un fuerte crecimiento (19.9%), siendo las compras externas de mayor aumento los combustibles y lubricantes, materiales y aparatos eléctricos, materiales de construcción, bienes de consumo y productos alimenticios.

Entre los productos alimenticios que más se importan en el país, según datos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería están: carne de cerdo, pollo (muslos, piernas incluso unidos), leche en polvo, mantequilla, queso, helados, arroz en granza y pilodo, maíz amarillo y blanco, aceites vegetales, carne procesada, jarabe de maíz y harina de trigo.

Finalmente, este fuerte crecimiento de las importaciones refleja que una mayor proporción de la demanda interna para consumo y transformación se cubre con compras externas, perdiendo participación la propia producción doméstica, la cual si existiese una adecuada estrategia de incentivos para la sustitución de importaciones podría llegar a tener un impacto positivo en los niveles de crecimiento del país e incluso de oferta alimentaria interna.

¿Cuánto y por qué es tan cara la producción de alimentos?

Hablar de la crisis por el alto precio de los alimentos, es hablar en general de la enorme problemática que enfrenta el agro a nivel local y nacional, pero también abarca el ámbito internacional al impulsarse la sustitución del petróleo por biocombustible. El desarrollo agrícola de los países contiene las claves principales del desarrollo humano y; frente al movimiento mundial a favor de la liberalización de los mercados agrícolas no deja de sorprender la magnitud de las barreras arancelarias y no arancelarias que es necesario derribar para incentivar la producción interna.

Un dato que respalda lo anterior lo da la CEPAL cuando indica que “los países en desarrollo pierden alrededor de 40 mil millones de dólares al año por menores exportaciones debido al proteccionismo agrícola de los países industrializados. Esto significa que, de no mediar las trabas proteccionistas, las exportaciones agrícolas de los países en desarrollo se triplicarían. De esa pérdida, la cantidad mayor corresponde a América Latina, que actualmente exporta alrededor de 32 mil millones de dólares a los países industrializados y que podría exportar más de 46 mil millones ; es decir, el perjuicio anual para esta región superaría los 14 mil millones de dólares.”

Ante realidades como la antes descrita los países desarrollados no pueden evadir sus responsabilidades. Los Objetivos de Desarrollo de las Metas del Milenio, para el caso, ofrecen la perspectiva humanitaria de no tolerar la existencia de pobres extremos hambrientos pero sin aludir; ni siquiera implícitamente, al problema crónico de sociedades como la hondureña donde los campesinos, las familias del campo, disponen de menos suelos y menores recursos para producir y acudir a los mercados en condiciones simétricas.

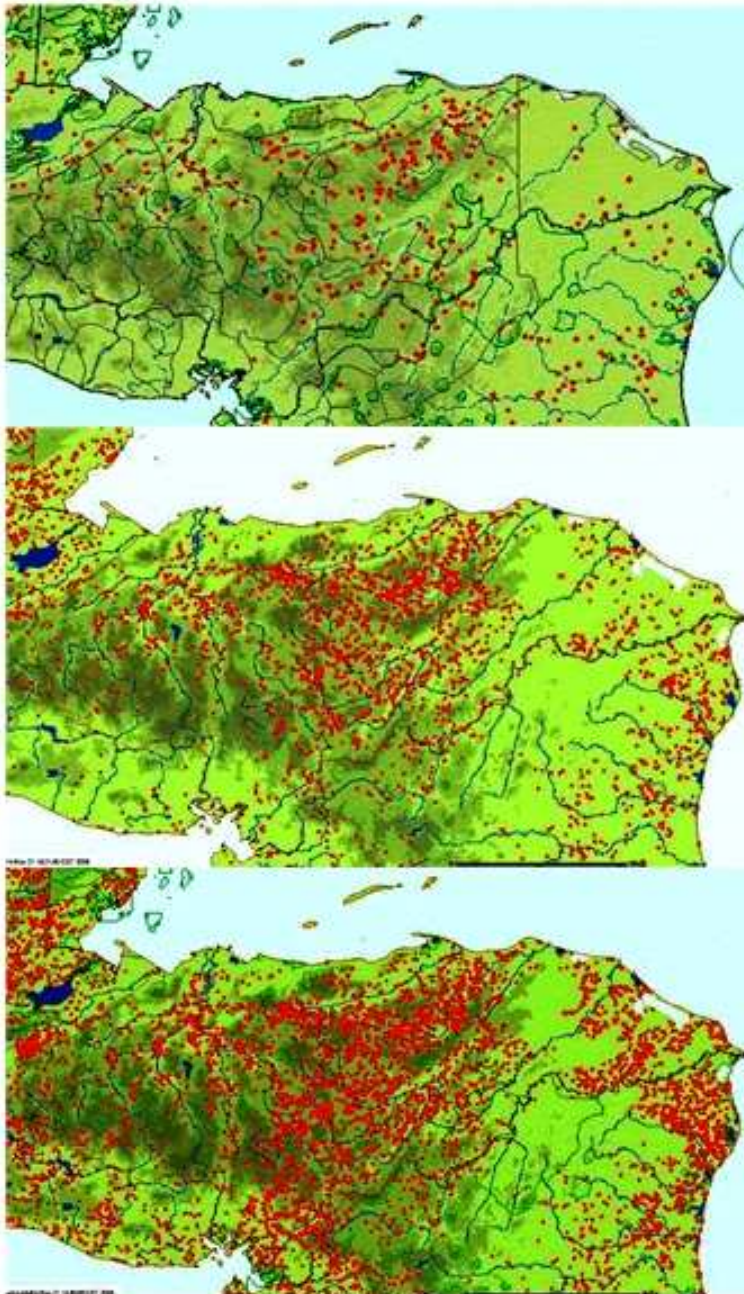
En ese sentido, uno de los tantos problemas que enfrentan los pequeños y medianos productores, es el constante aumento de los insumos para la producción. Entre noviembre del 2007 a junio del 2008 los insumos se han incrementado en las siguientes proporciones:

- Los fertilizantes han aumentado, en promedio acumulado de noviembre del 2007 a junio del 2008, en un 71%, los fungicidas, en promedio, han crecido en 12.9% y los herbicidas también en promedio acumulado, han aumentado en 27.8%. Solo los insecticidas han registrado un decrecimiento promedio acumulado de un 16.05%. • La semilla de maíz mejorado en lo que va del 2008 se ha incrementado en un 3.5%, según cifras de la SAG
- A nivel de trabajo o mano de obra, el salario mínimo del sector de agricultura, silvicultura, caza y pesca, los costos siguen siendo bajos, aunque se registran incrementos, como lo establece el Decreto No. 041-07, publicado el 26 de marzo del 2007 que establece:
 - De 1 a 15 trabajadores el salario por día es de Lps. 75 (US\$ 3.9), que al mes se convertirían en Lps. 2,264 (US\$ 119).
 - De 16 trabajadores en adelante el salario diario es de Lps. 93.69 (US\$ 4.9), alrededor de Lps. 2,810 (US\$ 148.7) al mes.
- El costo promedio incurrido en transporte del producto de la parcela a la finca es de 175 lempiras por cada 10 quintales y por una distancia promedio de 8.3 kilómetros. Con lo anterior se pueden deducir los costos de transporte por quintal en 2.10 Lps. por quintal por kilómetro recorrido.

¿Cómo hacen los pequeños agricultores para cubrir los altos costos de producción?

Los pequeños y medianos productores siempre ha sido un sector cuyas cifras se mantienen permanentemente en “rojo” sin que esto produzca decisiones concretas que atiendan sus múltiples necesidades, contrario a lo que sucede con los grandes empresarios del agro.

Peor aún se encuentran los campesinos que siembran solo para mantener su subsistencia y que en su mayoría se localizan en las laderas del país, desarrollando una agricultura migratoria, de corta, roza y quema. Un ejemplo, de las repercusiones negativas de este tipo de esta actividad tradicional se ve reflejada en las imágenes de satélite en las cuales en primera instancia se observa el período de preparación de tierras para la siembra de primera, en la segunda imagen, el período que cubre todo el período del cultivo de primera y en la tercera imagen se ve todos los incendios acumulados en lo que va del año 2008 y que coinciden con la ubicación de los cultivos de primera.



Contrario a la realidad que viven los campesinos de subsistencia, pequeños y medianos productores, se encuentran los grandes empresarios del agro. No han sido pocas las veces que los grandes productores se han declarado insolventes para pagar sus deudas a la banca privada y han solicitado al Congreso Nacional una condonación de sus deudas y un acuerdo "justo" con los banqueros. Sin embargo, estas medidas, lejos de ser interpretadas como un apoyo a la reactivación productiva del país, son consideradas por los sectores de ciudadanía como un acto de corrupción, porque se utilizan recursos públicos para pagar deudas personales o de sectores que si cuentan con los recursos económicos.

Sobre esta contradicción, tampoco existen señales sobre la intención real de un cambio. Los pequeños productores siguen teniendo acceso a una línea de crédito bastante limitada y burocratizada.

Invertir en el agro a este nivel, continua siendo, en palabras de la banca privada, una actividad económica sumamente riesgosa que los obliga a exigir un sinnúmero de requisitos a los pequeños productores para que puedan acceder al crédito. Estas exigencias obviamente varían obedeciendo el tipo de garantía que el solicitante posea: hipotecaria, prendaria o fiduciaria. No obstante, la tasa de interés en los sistemas financieros no formales, ronda el 57% anual, es decir de 4.75 mensual.

Una cifra concreta: para noviembre de 2007, del total de préstamos de la banca privada, únicamente un 4.5% se destinó para actividades agropecuarias (para 1983 era de 23.7%), en contraste, las actividades comerciales representaron el 27%.

No obstante, haciendo un poco más riguroso el análisis se comprueba que en conjunto las actividades que propician una reactivación productiva del país (agricultura, propiedad raíz e industria) únicamente acceden al 33.2% del total de los préstamos, mientras que las actividades de consumo (servicios, comercio y consumo), acceden al 66.8% del total de los préstamos del sistema financiero.

¿Cómo puede pensarse en el desarrollo del país y en superar las condiciones de pobreza sino se apoya de manera real la actividad productiva?, es una pregunta que queda por contestar.

Honduras: Prestamos Nuevos por parte del Resto del Sistema Financiero al Sector Privado Por Sectores En porcentaje 1980-2007									
Años	Sectores								
	Agropecuaria	Industria	Servicios	Propiedad Raíz	Comercio	Consumo	Otros	% Total	
1980	20.7%	19.6%	16.7%	9.2%	28.0%	5.0%	0.85%	100.0%	
1981	20.2%	21.4%	11.7%	10.6%	29.9%	5.2%	0.95%	100.0%	
1982	21.3%	27.2%	10.8%	9.1%	26.3%	4.1%	0.97%	100.0%	
1983	23.7%	27.4%	7.3%	9.3%	24.2%	4.4%	3.76%	100.0%	
1984	23.5%	24.0%	5.3%	7.8%	31.2%	4.6%	3.57%	100.0%	
1985	22.9%	25.6%	6.0%	6.6%	33.2%	4.3%	1.48%	100.0%	
1986	21.6%	24.1%	6.0%	6.1%	37.0%	4.5%	0.60%	100.0%	
1987	21.4%	24.6%	4.8%	9.8%	32.6%	6.2%	0.58%	100.0%	
1988	19.9%	26.1%	5.0%	9.8%	32.9%	5.8%	0.58%	100.0%	
1989	19.7%	24.5%	5.4%	10.6%	33.5%	5.8%	0.65%	100.0%	
1990	18.7%	23.4%	7.7%	8.4%	36.7%	4.7%	0.51%	100.0%	
1991	16.0%	25.0%	8.1%	5.6%	39.4%	5.5%	0.43%	100.0%	
1992	14.9%	22.8%	9.6%	6.9%	35.9%	9.5%	0.31%	100.0%	
1993	12.6%	19.0%	9.3%	9.7%	41.4%	7.7%	0.31%	100.0%	
1994	14.6%	15.4%	7.4%	8.4%	47.5%	6.4%	0.31%	100.0%	
1995	11.6%	14.3%	7.7%	9.5%	49.3%	7.2%	0.31%	100.0%	
1996	11.4%	20.0%	6.5%	9.2%	44.6%	8.3%	0.13%	100.0%	
1997	10.5%	17.6%	7.7%	8.9%	48.3%	6.6%	0.46%	100.0%	
1998	11.5%	17.0%	7.8%	10.4%	45.2%	7.7%	0.32%	100.0%	
1999	11.8%	19.3%	8.8%	9.9%	42.4%	7.7%	0.09%	100.0%	
2000	11.7%	18.5%	11.3%	11.6%	37.8%	9.0%	0.07%	100.0%	
2001	11.1%	13.6%	12.3%	11.3%	38.5%	13.0%	0.37%	100.0%	
2002	7.8%	14.5%	14.1%	11.5%	31.7%	19.9%	0.61%	100.0%	
2003	7.7%	20.4%	15.8%	11.9%	27.3%	16.9%	0.00%	100.0%	
2004	5.8%	18.5%	13.4%	11.1%	33.2%	18.1%	0.00%	100.0%	
2005	4.4%	18.1%	13.0%	10.8%	28.3%	25.4%	0.00%	100.0%	
2006	4.4%	12.9%	14.5%	13.9%	29.1%	25.1%	0.01%	100.0%	
Nov. 2007	4.5%	11.9%	14.6%	16.8%	27.0%	25.2%	0.05%	100.0%	

Fuente: FOSDEH, elaboración propia con datos obtenidos del Banco Central de Honduras

Por otra parte, también es importante destacar que en el marco del crédito al sector agropecuario, los productores de granos básicos, han sido los más perjudicados. Para

noviembre de 2007, los productores de maíz, arroz y frijoles, únicamente accedían en conjunto al 2.2% del total de recursos asignados para el sector agropecuario, en contraste a un 11.4% al cual accedían en 1980.

Honduras: Prestamos Nuevos por parte del Resto del Sistema Financiero al Sector Privado al Sector Agropecuario En porcentaje												
Años	Agricultura									Otros		
	Bananos	Café	Tabaco	Algodón	Caña de	Granos			Otros	Ganadería	Avicultura	Silvicultura
					Azucar	Arroz	Maiz	Frijoles				
1980	0.2%	29.9%	5.7%	6.6%	9.9%	6.6%	4.2%	0.6%	11.6%	18.6%	2.0%	
1981	0.4%	17.2%	7.4%	6.3%	13.4%	7.8%	6.0%	0.9%	11.0%	17.4%	3.2%	
1982	0.7%	24.8%	6.4%	4.2%	17.7%	4.4%	5.0%	0.7%	7.3%	17.0%	3.6%	
1983	2.1%	25.1%	6.2%	3.2%	18.8%	5.8%	4.0%	0.5%	5.2%	18.9%	3.6%	
1984	1.4%	25.5%	3.8%	3.4%	17.6%	3.7%	3.5%	0.4%	10.8%	20.5%	4.0%	
1985	0.4%	23.4%	4.5%	3.8%	13.4%	4.4%	3.4%	0.4%	15.5%	22.1%	3.6%	
1986	5.2%	21.9%	4.9%	2.4%	10.4%	3.8%	3.3%	0.4%	15.1%	19.8%	3.5%	
1987	4.0%	21.5%	4.6%	1.8%	6.6%	4.5%	4.6%	0.4%	13.5%	23.0%	2.4%	
1988	5.8%	23.7%	4.4%	1.5%	6.0%	5.3%	5.7%	0.5%	12.6%	19.9%	3.5%	
1989	8.2%	24.2%	4.5%	1.0%	6.7%	6.2%	6.8%	0.4%	16.2%	15.6%	2.9%	
1990	10.5%	27.6%	4.6%	0.8%	4.7%	5.8%	6.6%	0.9%	18.0%	11.3%	3.5%	
1991	18.9%	21.8%	3.9%	0.7%	4.2%	5.1%	10.2%	0.7%	16.8%	11.6%	2.7%	
1992	10.2%	16.5%	9.0%	0.1%	3.8%	5.3%	11.1%	0.5%	16.6%	15.3%	3.2%	
1993	17.6%	13.8%	3.6%	0.0%	4.1%	3.2%	10.3%	0.8%	18.3%	17.4%	2.2%	
1994	11.1%	15.1%	0.7%	0.0%	5.4%	2.6%	8.7%	0.8%	18.1%	23.5%	2.0%	
1995	11.6%	16.8%	0.6%	0.2%	3.7%	3.0%	7.1%	0.5%	16.4%	23.9%	2.4%	
1996	16.0%	24.7%	0.3%	0.4%	5.6%	1.6%	7.1%	0.7%	15.2%	19.2%	2.2%	
1997	12.1%	25.3%	0.7%	0.3%	4.4%	2.0%	7.5%	0.4%	18.5%	19.4%	2.6%	
1998	7.7%	27.1%	0.9%	0.2%	3.5%	2.0%	6.2%	0.7%	24.8%	18.8%	3.2%	
1999	6.3%	24.2%	0.6%	0.5%	6.8%	4.1%	6.5%	1.9%	24.3%	14.5%	3.7%	
2000	3.4%	19.0%	0.2%	0.3%	9.6%	1.7%	7.2%	1.3%	25.5%	16.9%	3.8%	
2001	3.0%	21.0%	0.0%	0.1%	9.3%	0.9%	5.8%	0.4%	24.0%	20.3%	4.3%	
2002	3.9%	13.6%	0.0%	0.3%	9.1%	1.3%	7.0%	0.7%	21.4%	22.9%	3.2%	
2003	2.4%	9.2%	0.0%	0.6%	10.7%	0.8%	5.3%	0.3%	28.8%	24.2%	5.8%	
2004	0.7%	5.7%	0.3%	0.4%	20.4%	1.5%	5.7%	0.5%	24.8%	21.5%	7.3%	
2005	4.3%	18.2%	0.3%	0.8%	18.2%	1.2%	3.2%	0.7%	19.6%	16.0%	5.6%	
2006	8.1%	10.9%	0.2%	0.6%	11.1%	0.5%	2.3%	0.2%	23.9%	20.6%	6.5%	
2007	3.5%	8.7%	0.2%	2.2%	8.9%	0.3%	1.8%	0.1%	25.5%	20.5%	9.3%	

Fuente: FOSDEH, elaboración propia con datos obtenidos del Banco Central de Honduras

Fuente: FOSDEH, elaboración propia con datos obtenidos del Banco Central de Honduras

Existe en el sector financiero hondureño gran cautela con respecto al sector agropecuario por su alto riesgo (por depender de factores externos por la variación de precios de los productos, mercado, costos de producción y comportamiento climático). En la mayoría de los casos, los productores pequeños no tienen otra opción de crédito que la concedida por los compradores de su producto, los transportistas, los bodegueros y/o la agroindustria. Dadas estas circunstancias, los pequeños productores están dispuestos a aceptar menores precios por su producto con tal de tener acceso a crédito o tener la venta de su producto garantizada, y así reducir riesgos.

Debido a la falta de competencia, los precios del financiamiento formal son demasiado altos y pocas veces representan una opción viable para el productor. A pesar de que ha habido esfuerzos realizados por instituciones micro financieras y bancos privados para expandir sus servicios de crédito a zonas rurales y relacionadas a actividades agropecuarias, estos esfuerzos han sido limitados y aún existe una gran brecha entre el acceso a servicios financieros por parte de las poblaciones urbanas y rurales.

El incremento en los costos de producción y las enormes limitaciones crediticias de los pequeños y medianos productores, tiene su repercusión directa en el precio al productor por quintal. Para el año 2007, el precio por quintal para los granos básicos era de Lps. 287.5 (US\$ 15.21) para el maíz, Lps. 671.2 (US\$ 35.51) para el frijol, Lps. 276.4 (US\$ 14.62) para el arroz y Lps. 182.7 (US\$ 9.6) para el sorgo. En contraste, el precio para mayoristas por quintal en ese mismo período era de US\$ 11.6 para el maíz, US\$ 56.8 para el frijol, US\$ 33.8 para el arroz y 18.5 para el maicillo.

Precios promedio al productor, al por mayor y menor

Productos	Maíz	Frijol	Arroz	Maicillo
Lempiras por Libra				
Precios al productor	2.87	6.71	2.76	1.83
Precios por mayor	2.07	13.62	6.31	3.25
Precios por menor	2.48	14.00	6.94	3.30
Precios por mayor	2.38	10.80	7.95	3.00
Precios por menor	11.06	17.00	3.49	4.00

Fuente: elaboración propia, datos SAG e INE

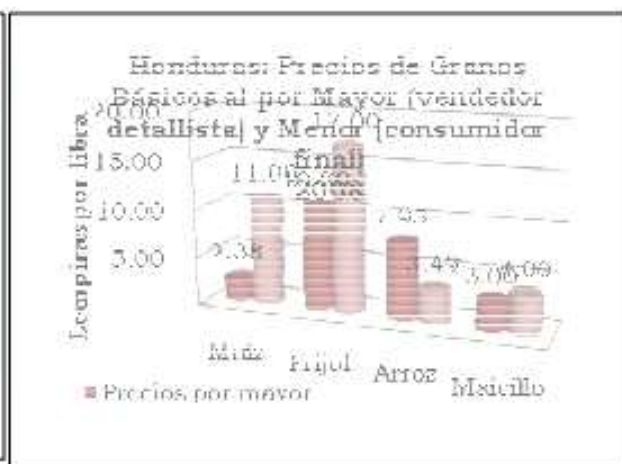
Los siguientes cuadros muestran la evolución de los precios al por mayor y los precios al por menor de granos básicos de diciembre del 2007 a julio del 2008 en Honduras.

Los precios del maíz, frijol, arroz y maicillo al por menor superan en 31%, 57%, 28% y 25% a los precios al que vende el comerciante intermediario. Los precios al consumidor final han crecido de enero a julio del 2008 en 53.1%, el arroz 33.1%, el frijol 36% el maíz y 17.3% el maicillo, que es el que se ha incrementado en menor cuantía.

Honduras: Precio Promedio Nacional al por Mayor de Granos Básicos

Años	Maíz	Frijol	Arroz	Maicillo
Lempiras Constantes por Libra				
2000	2.13	5.97	5.60	2.52
2001	1.87	5.86	4.63	2.63
2002	1.72	4.92	4.13	2.01
2003	1.51	3.65	3.86	1.68
2004	1.69	5.74	4.86	1.89
2005	2.11	6.30	4.86	2.07
2006	1.72	5.42	4.74	2.02
2007	2.80	6.53	5.73	2.52
2008	2.38	10.8	7.95	3.00

Fuente: FOSDEH, elaboración propia con datos obtenidos del Anuario Estadístico 2006 del INE



“Sembramos de fiado”...

“Yo nunca fui a la escuela... mi familia desde que me acuerdo, siempre se dedicó a trabajar la tierra, mi papá nos crió a 6 hermanos con lo que sacaba de las dos tareas que tenía... allí teníamos un frijolero, la milpa y así cosas que sembraba mi mamá para la comida... cuando yo ya me junte con la doña y empezaron a venir los cipotes, las cosas se pusieron más duras porque ya éramos más de familia y empezamos a pedir en los bancos para sembrar más, pero como no teníamos garantías, nadie nos prestó... después hicimos los trámites con la caja rural y así nos ayudaron un poquito, después nos metimos con una cooperativa y ahora sembramos de fiado, no tenemos, para dónde agarrar,... a veces no es tan fácil, pero uno tiene que pagar lo que sacó fiado... (Don José Sagastume, municipio de Reitoca)

¿Quién fija el precio de los alimentos?

El gobierno, a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y el Instituto de Mercadeo Agrícola (IMA) son los que por definición general emiten un precio de referencia sobre los productos. Sin embargo, la práctica demuestra que son los intermediarios (coyotes) los que determinan fijando los precios de venta al mayoreo, a partir del poder especulativo que tienen.

Dado que los productores tienen dificultades para asumir los altos costos de transporte del producto a un mercado ó directamente a un comprador en centros municipales, son los intermediarios quienes llegan a los productores para negociar y comprar el producto, y son ellos quienes asumen los costos de transporte, de la finca a nivel municipal, departamental, hacia una determinada empresa o finalmente a los silos del IHMA.

Se estima que los intermediarios en relación al precio pagado al productor se apropian de entre el 40% y el 60% del precio pagado por los compradores mayoristas y estos últimos, entre el 5% y 10% del precio pagado por el consumidor.

Un ejemplo de lo anterior, lo constituye el siguiente cuadro en el cual puede apreciar los márgenes de ganancia tanto de productor(de granos básicos) como del intermediario y del detallista para el año 2007, en donde claramente se establece que el que mayor ganancia ha obtenido es el intermediario.

Honduras: Margen de Ganancia Granos Básicos						
Al por Mayor y Menor						
A noviembre de 2007						
Productos	Unidad de Venta	Precio Promedio al Productor	Precios Promedio de Venta al Por Mayor	Margen de Ganancia del Mayorista	Precio Promedio de Venta al por Menor	Margen de Ganancia del Minorista
Arroz	Libras	2.764	6.31	56%	6.94	9.08%
Frijol Rojo	Libras	6.712	13.625	51%	14.00	2.68%
Maíz Blanco	Libras	2.874	2.075	-39%	2.48	16.33%
Maicillo	Libras	1.827	3.25	44%	3.30	1.52%

Los datos del precio promedio al productos son de la Encuesta Agrícola del INE
Los datos del precio promedio al por mayor y menos so de las SAG Los datos de margen de ganancia son calculos propios Todos los datos están a noviembre del 2007

El intermediario obtiene ganancias de 56%, 51% y 44% por la venta del arroz, frijoles y maicillo y al parecer solo en el caso del maíz, el productor es quien obtiene una ganancia de 39%, estas cifras son “inconsistentes” para los productores de maíz, puesto que ellos aseguran que reciben menos pago que el monto reportado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Como hemos señalado esta “intermediación”, junto a otros factores, afecta considerablemente el precio final de los productos, por ejemplo: la libra de arroz en 2004 costaba Lps. 7.26 la libra y para el 2008 su precio es de Lps.13.59 la libra (incremento del 87 %); los frijoles en 2004 tenían un precio de Lps. 8.77 la libra y en el 2008 es de Lps.18.22 (incremento de un 107%), la leche pasó de Lps.10.44 el litro en el 2004 a Lps.15.82 (incremento del 51%), la tortilla de maíz por unidad, pasó de 0.57 centavos en el 2004 a 0.90 en el 2008, no así en cuanto a peso, el cual ha disminuido, lo que afecta finalmente al consumidor final (más tortillas por quintal). Y la tendencia es a la alza.

Lo escandaloso de estas cifras, en muchos casos, se debe a la falta de escrúpulos de los intermediarios, quienes a su vez se justifican señalando el difícil acceso, las malas condiciones de los caminos de acceso a las fincas y las grandes distancias entre la finca y el mercado donde se vende el producto; no obstante, también tiene su origen en el desconocimiento que tiene el agricultor (a) de las tendencias de los mercados, de los estándares de calidad de los productos y las preferencias de los compradores.

En este sentido, un reto a superar, es evitar que el productor dependa totalmente de la información suministrada por el comprador (coyote). El comprador puede tener interés en informar al productor acerca de las preferencias y los estándares de calidad, pero en la realidad esto no suele pasar pues los comercializadores de productos de pequeños productores, generalmente captan utilidades no por calidad, sino por volumen.

Por lo tanto, se vuelve necesario, para evitar la intermediación y sobre todo la especulación, mejorar la infraestructura vial del país. En la mayor parte de los casos los productores se encuentran situados en fincas con acceso limitado a carreteras secundarias y caminos no asfaltados en muy malas condiciones.

Igual sucede en el caso de los productos alimenticios importados. Por ejemplo, en el caso del arroz los importadores son los que controlan el mercado y por lo tanto los precios ya que el país importa el 90% del consumo interno y ellos son los que procesan el arroz producido en el país.

Sin embargo, también es importante señalar que el alza en el precio de los productos alimenticios también está influenciada por las exigencias impuestas por los monopolios y oligopolios involucrados en las etapas de la distribución y procesamiento; así como en la exportación y/o importación de los productos. En Honduras un ejemplo de lo anterior puede encontrarse en productos como la harina de trigo, maíz, arroz y el azúcar

También, en los últimos años, existe un patrón a nivel internacional que ha marcado cambios en la tendencia de precios de ciertos productos, tal es el caso del maíz y la palma africana para su utilización como “agrocombustibles”, no así en el caso del azúcar, puesto que no representa una alternativa de producción de etanol al no haber capacidad instalada en Honduras para su destilación a escala apropiada.

No obstante, apartir de la firma de acuerdos comerciales internacionales en el sector agrícola, Honduras también ha tenido que modificar/limitar sus opciones en términos de tarifas.

En el caso del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (TLC- CA-EEUU) se firmaron los siguientes acuerdos:

- Consolidación del sistema generalizado de preferencias SGP y de la ICC al volverse permanentes y bilaterales.
- Acceso inmediato de los productos hondureños a estados Unidos • Períodos de gracia entre 6 y 20 años, para adecuarse a una situación de mayor comercio. Por ejemplo, la leche tiene 20 años plazo, el pollo y el arroz tiene 15 años plazo, mientras que el maíz amarillo se desgravará en el año 2020.

La firma de este tratado generó grandes expectativas a partir de una campaña publicitaria que promocionaba mejoras en la producción de granos básicos y exportación de los mismos; generación de empleo en el campo, grandes

oportunidades para la exportación agrícola hacia los Estados Unidos. Lamentablemente, esto no ha sucedido por lo menos para los pequeños y medianos productores.

Dentro del contexto del TLC con Estados Unidos, los granos básicos fueron clasificados como productos sensibles, puesto que a pesar que son fundamentales para la población, su producción y comercialización no se encuentra a niveles de rendimiento competitivos y por lo tanto, la entrada de granos básicos sin arancel proveniente de EE.UU. será una competencia importante para los pequeños productores.

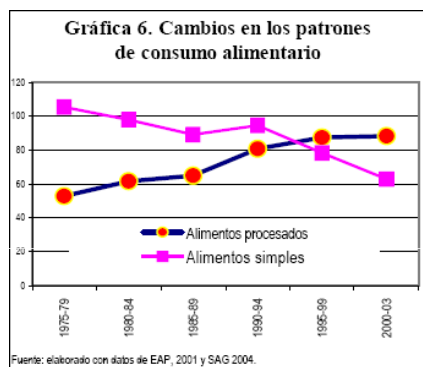
En resumen, con todos estos indicadores puede asegurarse que existe una correlación entre las estructuras nacionales del mercado, las políticas comerciales, los precios y el nivel de exportaciones y de importaciones.

La apertura de la economía al mercado externo, acuerdos comerciales como LTC con Estados Unidos conllevan a una relación asimétrica; la política fiscal (subsidio al sector exportador) y monetaria (financiamiento al comercio y consumo importado por ser sectores de menos riesgo) han determinado que las estructuras de producción se oriente especialmente a la exportación (realizada por el gran empresariado nacional e internacional) a través de productos agrícolas como café, banano, camarones, tilapia, melón y hortalizas orientales.

En tanto la producción de alimentos tuvo una tendencia decreciente debido a la importación de bienes subsidiados y por ende de menor precio que los producidos internamente, también la estructura de producción industrial se orienta al mercado de Estados Unidos (maquila textil y de arneses), en tanto las importaciones aumentan más aceleradamente que las exportaciones generando un déficit comercial creciente.

Los precios internos son dependientes de los precios internacionales de insumos a la producción, materias primas y del petróleo.

¿Cuál es el impacto del alto precio de los alimentos a nivel de los hogares?



“Es preocupante lo que las familias están sufriendo, hay mujeres que hasta derrames cerebrales han tenido por la situación económica... dicen que es a nivel mundial, pero a uno lo que le afecta es no andar con dinero, o andar muy poquito, porque no se haya que comprar porque todo esta caro...hay mujeres que de un huevo le dan de comer a dos, tres o cuatro niños que están en edad de escuela, hay gente que come una vez al día, y hay los que no tienen nada para comer.... en período de elecciones la gente se llena de esperanzas, pero después se frustra, porque ahora la comida del pobre, es comida de ricos” (Testimonio de Doña Marta, una pobladora de la colonia Villa Nueva).

El testimonio de Doña Marta es contundente: sino existen las oportunidades de trabajo necesarias, para la generación de los recursos necesarios para cubrir las necesidades básicas de un hogar, como la alimentación, esto provoca un detrimento en las condiciones de salud, educación y en un descontento evidente con el sistema democrático del país.

Contrario a lo que se informa oficialmente, el año pasado, aproximadamente 475 mil hogares pobres rurales vieron disminuido su acceso a alimentos debido al agotamiento de las reservas familiares de granos básicos, escasas oportunidades de generación de ingresos y un aumento en el precio de la canasta básica de alimentos.

Sin lugar a dudas, la crisis económica que atraviesa el país, ha provocado que la mayor parte de los hogares haya reducido el nivel de consumo de alimentos o consuma alimentos con menor valor nutritivo; y que uno o varios miembros del hogar hayan emigrado a los centros urbanos regionales en busca de empleo o hacia los Estados Unidos o España.

Honduras además sufre un proceso de transición alimentaria debido a la creciente urbanización, la diversificación de las fuentes de ingresos y una mayor exposición a los patrones de consumo de países industrializados, así como la agresiva transnacionalización de las cadenas agroalimentarias.

El grafico ilustra la dimensión de la sustitución de los alimentos simples provenientes de la agricultura campesina (granos básicos, tubérculos y ganadería extensiva) por alimentos con un mayor grado de elaboración, provenientes de agroindustrias (aceites refinados, industria del azúcar, industria avícola, etc.)

A su vez, esta insuficiencia o modificaciones en la ingesta alimentaria a causa de los altos precios de los alimentos ha estimulado la desnutrición crónica o retraso del crecimiento a cifras bastante significativas para Honduras, dado el alto porcentaje de población infantil pobre, así como por sus efectos irreversibles en el desarrollo de las personas.

La desnutrición infantil continúa concentrada en el área rural, donde duplica la prevalencia de la desnutrición crónica a nivel urbano. Los últimos datos de la Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar (ENESF 2001), señalan que 170 mil niños y niñas menores de cinco años presentan desnutrición global (“moderada” y “severa”) y más de 200 mil presentan desnutrición crónica.

Por otra parte, la prevalencia de menores con bajo peso alcanza a casi 1 de cada 6 niños y niñas menores de cinco años y el déficit de talla llega a casi un tercio de dicha población. En un escenario en el que alrededor del año 2001 el país presentaba una velocidad de avance en materia de subnutrición equivalente a sólo un tercio de la necesaria para lograr la meta establecida en los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el año 2015.

La misma encuesta para los años 2005 - 2006 indica entre otras cosas que:

- Un 25% de los niños menores de cinco años adolecen de retardo en el crecimiento. La desnutrición crónica afecta por igual a niños y niñas pero aumenta rápidamente con la edad, desde un 5% para los niños menores de 6 meses, hasta alcanzar 31% en los que están próximos a cumplir cinco años, mostrando efectos acumulativos del retardo en el crecimiento.
- Los niños que se ven menos afectados con la desnutrición crónica son aquellos cuya madre tiene educación superior, sólo un 7% de ellos sufren retardo en el crecimiento y 53% en las madres con primaria incompleta.
- La desnutrición crónica afecta con mayor intensidad a los niños de área rural en un 32% con respecto a los del área urbana 14%.
- En el departamento de Lempira la mitad de los niños (as) presentan desnutrición grave, seguido por Intibucá con 47% y Copán con 42%. Los departamentos de Cortés, Francisco Morazán, presentan prevalencias más bajas con un 15% cada uno.
- La desnutrición aguda afecta al 1% de los niños en el país y se presenta con más intensidad en los menores que viven en Lempira (2%), en edades de 6 a 9 meses y de 18 a 23 meses (2%) y entre los niños de madres desnutridas y con nivel de educación primaria incompleta.
- El 11% de los niños menores de cinco años tiene un peso deficiente para su edad. La desnutrición global es mayor en los niños de 12 a 17 meses y entre los que viven en el área rural con un 15%. Entre los niños menores de 24 meses o de 24-47 meses la desnutrición global es de casi 15%.

Aunque estas cifras revelan la dimensión de la pobreza en Honduras, hay que señalar que en los últimos cuarenta años las tasas de la desnutrición global en Honduras han tenido un descenso sostenido, mostrando, sin embargo, una fuerte desaceleración en su tendencia de reducción.

Mientras en el período 1966-1987 la prevalencia se redujo, en promedio, en torno a 0.6 puntos porcentuales anuales, a partir de 1987 sólo lo hace en torno a 0.3 y desde 1994 en 0.2. Esta última tasa hace difícil lograr la meta de reducir a la mitad la desnutrición para el 2015.

La ruta del hambre en Honduras

La pobreza que se vive en Tegucigalpa no es ajena a la del resto del país. De acuerdo a datos estadísticos, en el Distrito Central más de 73 mil personas conviven con menos de un dólar por día.

Florencia Medina, capitalina y madre de cuatro niñas, es tan solo uno de los casos. Son 50 lempiras los que gana por día con la venta de hojuelas. Pero este dinero solo lo obtiene cada vez que posee los recursos para comprar la materia prima con la que elabora sus golosinas. “A la semana trato de salir (a vender) tres veces”, comenta Florencia, lo que representa para ella una ganancia de 150 lempiras, monto que debe invertir en los alimentos que consumirá durante siete días de la semana, junto a sus cuatro retoños.

La carencia de alimentos en el hogar de Florencia son permanentes, a tal grado que sus hijas Estefany Medina, de ocho años, Escarleth, de 10 meses, Pamela, de dos años, y Gabriela Duarte, de cuatro años, presentan un crecimiento inadecuado, según los médicos del hospital San Felipe.

“En el hospital me dijeron que las niñas ocupan mejor alimentación y eso yo lo sé, pero con lo que gano no me alcanza para darles buena comida” dijo.

Y es que al dividir los ingresos de Florencia entre los siete días de la semana, le quedan unos 21 lempiras para cada día, con eso debe comprar las tortillas y huevos, alimentación que por lo general es lo que les ofrece a sus hijas.

Las niñas visten ropas y zapatos desgastados y desteñidos, que les regalan sus vecinos o las personas que conocen de la difícil situación que vive esta familia.

“El papá de las niñas me ayuda cuando trabaja de albañil, pero no me alcanza, porque es poco lo que puede aportar”, manifestó la joven mujer. (Diario El Herald, 21 de junio, 2008)

Las mujeres, madres de familia, son las más sensibles ante problemática, ya que el 29.1% de los hogares está dirigido por una mujer, de los cuales el 56.4% se ubica en los dos quintiles de menores ingresos.

El 45% de las mujeres jefas de hogar se encuentran “formalmente” inactivas, el 34.2% trabajan a cuenta propia y el 20.2% son asalariadas. Generalmente, la mujer jefe de hogar, son la única fuente de ingresos de toda una familia, por lo cual se ven obligadas a realizar cualquier tipo de actividad adicional a su ocupación principal (si acaso la tienen).

Es fundamental señalar que una parte importante del trabajo que realizan las mujeres no tiene remuneración, por lo cual su aporte a los recursos del hogar es invisibilizado y no cuantificado, a lo que debe sumarse, que las que tienen un ingreso permanente reciben, en promedio, un 20% menos, en las mismas labores que desarrollan los hombres.

Además, su acceso a la propiedad de la tierra y capital es limitado y por lo tanto a las remuneraciones en estos espacios productivos son casi inexistentes. Sin embargo, debido al efecto migratorio de los hombres hacia el exterior, cada vez más las mujeres están asumiendo un rol protagónico en la producción del agro.

No obstante, su participación creciente en este mercado de trabajo no se ha visto acompañada de una menor carga del trabajo doméstico. Por ello, especialmente las más pobres, trabajan una gran cantidad de horas en el campo, pasan a trabajar al interior de sus casas en su rol de madres, jefes de hogar, con lo cual se reducen sus espacios de descanso y recreación (si es que lo tienen) y finalmente repercute en una disminución de la esperanza de vida de la mujer rural.

Es así que ante el alza en los precios de los alimentos “existe un clamor por parte de **Las mujeres me dicen: no me pregunte cómo sobrevivimos, porque no sé...**

“En Visitación Padilla todos los días recibimos mujeres que buscan una solución al problema de como obtener la alimentación básica para sus familias... Los Banasupro móviles cuando llegan a los barrios no llevan suficientes productos y si llevan son productos viejos, de mala calidad y a precios inaccesibles... las mujeres que nosotras atendemos, son mujeres que buscan soluciones, quieren conseguir un trabajo, que les permita obtener los recursos necesarios para mantenerse a ellas y sus familias... ellas sobreviven lavando ropa, planchando, vendiendo productos por catálogo, cuidando niños, haciendo comida para vender...

Pero lo que más les molesta a las mujeres, es cuando se realizan proyectos supuestamente para ayudarlas y resulta que la medicina es mas cara que la enfermedad...por ejemplo, la merienda escolar les sale mas cara a las madres porque ellas incurren en gastos adicionales porque la modalidad es que las madres se turnan para brindar la merienda y entonces ellas tienen que cocinar los frijoles, poner de su bolsa las tortillas, la manteca, el queso y todo lo que se les da a los niños... yo lo que digo es que la merienda escolar es necesaria, pero que así como la están desarrollando se gasta más dinero en publicidad que en lo que se invierte para darle de comer a los niños y niñas ...las políticas de gobierno para atenuar el impacto son mentira no se ven resultados de las mismas.... Para tener acceso por ejemplo a las mochilas que estaban entregándose en las escuelas, los maestros se encargaban de hacer las listas y ver de que partido político es la madre para que el niño pueda tener acceso a ella y si no pertenece al partido político entonces no, estas son las cosas por las cuales las mujeres siempre me dicen: no me pregunte como sobrevivimos, porque no sé” (Gladys Lanza, Directora del Comité de Mujeres por la Paz “Visitación Padilla”)

Para que exista una nutrición digna, según los estándares oficiales, establecidos en la Encuesta de Condiciones de Vida 2004, el total de calorías que una persona debe ingerir al día es en promedio de 2,242, desglosados en 11 grupos de productos:

Grupo de Producto	Calorías día/persona	Área Urbana	Área Rural
Granos	1,130.5	976.7	1,265
Lácteos	166.9	219	111.9
Huevos	39.8	24.4	37.1
Carnes	140.9	187.1	92.1
Mariscos	1.0	1.3	0.7
Grasas	249.8	280.3	217.6
Azúcar	185.1	188.8	181.1
Refrescos	38.2	52.3	23.4
Frutas	143.9	167.8	118.7
Verduras	49.8	59.4	39.7
Otros	99.8	131.9	93.6
Total	2,245.7	2,289.0	2,181.9

Sin embargo, la realidad nutritiva del hondureño (a) promedio pobre es muy diferente, la mayor parte de la población (más de un 60% que vive en condiciones de pobreza) no tiene un ingreso permanente de estas 2,200 calorías promedio. Un buen ejemplo, lo tenemos en los menores, quienes debido a la falta de ingesta de alimentos se vuelven

mas vulnerables a problemas de salud (desnutrición), se vuelven susceptibles a contraer infecciones intestinales o respiratorias, y producto de ello tienen un bajo rendimiento escolar, en caso que tengan la oportunidad de asistir a la escuela. Hay casos extremos en el interior del país que provocan hasta la muerte.

Muere por comer hongos...

Nuevamente la zona central es testigo de la muerte debido al hambre que azota el área rural del departamento de La Paz, específicamente en los municipios de Santa Elena y San José. Once personas resultaron con un cuadro clínico de gravedad al ingerir hongos venenosos que en lenguaje rural se llaman choros. Un menor murió, Marvin Omar Ventura (5) mientras era trasladado del centro de salud de Marcala a Tegucigalpa.

Sus apesarados padres relataron que sus tres hijos, Marvin Omar (5), Hermes Adonay (8) y Elvis Raúl (3), al caer la tarde al sentir mucha hambre, partieron al sitio conocido como La Montañita, un pinar en lo alto de la aldea, y empezaron a comer hongos que más tarde resultarían mortales. A los pocos minutos que los niños regresaron a la casa empezaron a gritar del fuerte dolor de estómago, acompañado de vómitos con convulsiones y diarrea, lo que les hizo solicitar auxilio. (Diario El Herald, 13 de junio, 2008)

La Canasta Básica de Alimentos (CBA) esta integrada por 30 productos, que en conjunto cubren las necesidades nutricionales mínimas de la población y está calculada en 2,200 calorías. Esta para cubrir las necesidades de una familia promedio de 5 miembros, debe estar compuesta por los siguientes productos: mantequilla crema (53.9 gramos/día), queso blanco seco (53.1 gramos/día), leche pasteurizada (203.1 mililitros/días), leche en polvo (13.6 gramos/día), pollo limpio (115.8 gramos/día), costilla de cerdo (51.6 gramos/día), tajo de res (45.1 gramos/día), costilla de res (105.8 gramos/día), pescado blanco (43.4 gramos/día), huevos de gallina (166.7 gramos/día), frijoles rojos (351.7 gramos/día), arroz (226.6 gramos/días), tortilla/maíz (2,156.9 gramos/día), pan (107.0 gramos/día), azúcar blanca (229.2 gramos/día), manteca vegetal (138.9 gramos/día), aceite vegetal (12.4 gramos/día), repollo (183.3 gramos/día), tomate (52.4 gramos/día), cebolla (28.9 gramos/día), papas (67.7 gramos/días), yuca (90.9 gramos/día), naranja (352 gramos/día), banano (258.8 gramos/día), plátano (202.3 gramos/día), café (45 gramos/día), sal (25 gramos/día), refrescos en botella (248 ml/día), salsa de tomate (33.7 gramos/día).

En la encuesta de condiciones de vida se encuentran 36 productos dentro del consumo promedio por persona y muestra los siguientes productos : Maíz seco en grano (166.6 gramos/día), arroz (49.6 gramos/día), frijoles (38.1 gramos/día), harina de trigo (13.2 gramos/día), corn flakes (3.1 gramos/día), espagueti (12.1 gramos/día), leche fluida pasteurizada (75.5 gramos/día), leche en polvo (24.2 gramos/día), queso fresco (24.2 gramos/día), mantequilla crema (9.1 gramos/día), huevo de gallina (26.6 gramos/día), carne de res con hueso, costilla de res (27.9 gramos/día), carne de cerdo con hueso (8.9 gramos/día), pollo entero libra (22.5 gramos/día), hog dog, copetines salchicha (3.5 gramos/día), mortadela, jamón, chorizo extremeño, longaniza (4.6 gramos/día), filete de pescado (6.0 gramos/día), manteca vegetal (16.6 gramos/día), aceite vegetal (7.6 gramos/día), margarina (3.3 gramos/día), azúcar (47.7 gramos/día), jugos en lata (31.1 gramos/día), refrescos o gaseosas (91.6 gramos/día), café molido (8.7 gramos/día), churros (3.0 gramos/día), salsa de tomate (2.2 gramos/día), pasta de tomate (2.7 gramos/día), banano verde y maduro (50.2 gramos/día), plátano verde y maduro (33.2 gramos/día), mango (2.4 gramos/día), durazno, fresas, guanábanas y lichas (6.8 gramos/día), toronjas y mandarinas (6.0 gramos/día), manzana, pera (2.4 gramos/día), aguacate (7.6 gramos/día), limones (12.1 gramos/día), naranjas (40.1 gramos/día), piña (16.8 gramos/día), sandía (16.8 gramos/día), papaya (4.4

gramos/día), tomate (19.5 gramos/día), zanahoria (5.9 gramos/día), Cebolla blanca y roja (8.4 gramos/día), repollo (8.3 gramos/día), yuca (8.8 gramos/día).

Sin embargo, a la luz de los múltiples productos de la canasta básica, es necesario preguntar: ¿Cuáles son las fuentes de dinero en los hogares que permitan el acceso a estos productos?

La mayoría de hogares, a nivel rural, tienen cultivos para su subsistencia alrededor de su casa. Algunos "solares" cuentan con uno o dos tipos de cultivos, los que regularmente son frutales, a veces de crecimiento espontáneo y dependiendo de las características de la zona. En menor cantidad, se cultivan otros productos como limones, aguacate, guayaba, café, yuca y camote y muy pocos predios cuentan con tamarindo, maíz, nance, coco, anona, plátano, caña, ayote, mandarina, achiote, frijol, durazno o lima.

Por su parte, en las áreas urbanas no se dan estas mismas condiciones, la mayoría de la fuente de alimentación es obtenida por las familias en los mercados y supermercados locales, y consumen además alimentos prefabricados.

Contradictoriamente, a nivel de ingresos la Encuesta Permanente de Hogares 2006, estima que las personas ocupadas que declaran ingresos ascienden a 432 mil 913 personas y de estas el 70% obtienen sus ingresos de la actividad agrícola, caza y pesca; un 27.2 % lo hace a partir de la industria manufacturera, comercio, hoteles y restaurantes, construcción y el restante 6.8% obtiene sus ingresos de la explotación de minas y canteras, electricidad gas y agua, transporte, establecimientos financieros y servicios comunales.

En la encuesta, para el 2007 el número de hogares asciendió a un millón 623 mil 889 hogares, los que dependen de salario es un 45%, el 35.7% obtiene sus ingresos por cuenta propia y un 9.5% de las remesas familiares.

En contraste, la misma encuesta señala que la distribución del gasto en los hogares esta de la siguiente manera:

- Un 36% en alimentos.
- 0.2% en bebidas y tabaco.
- 3% en prendas de vestir.
- 26.4% en vivienda y funcionamiento del hogar.
- 6.8% en salud.
- 11.3% en transporte y comunicaciones.
- 0.7% en diversión
- 10.1% en educación
- 1.3% en restaurantes y hoteles
- 3.7% en cuidado personal y,
- 0.6% en bienes diversos.

En las áreas rurales el gasto en alimentos suele ser más elevado, y se estima en un 44%.

Frente al alza en el precio de los alimento la estrategias que desarrollan los hogares se limita a reducir el consumo de los mismos, es decir, si antes compraban cinco libras de frijoles ahora solo compran tres o cuatro libras; si antes compraban carne de res, ahora solo compran pollo puesto que su precio es más bajo.

Otra de las opciones ya utilizadas en el país es sustituir los alimentos por otros más baratos y con menor nivel nutricional; disminuir los tiempos de comida, es decir que si antes comía tres veces al día, ahora solo come una o dos veces del día.

Indígenas: el hambre los aniquila

Sus brazos sirven de soporte para apretar el fuerte dolor que consume su estómago. Postrada en la tierra que conforma el suelo de su casa, construida con lodo y algunas ramas que sostienen su techo de hojas de pino, Oneyda Martínez espera que pase el día y poder sobrevivir. Junto a sus rodillas descansan sus tres hijas, quienes se pegan entre sí para aplacar los escalofríos provocados por las altas temperaturas que padecen debido a una desconocida enfermedad. Su madre mueve un poco su debilitado cuerpo para acercarlo a un fogón, que mantiene como único abrigo ante las adversidades del tiempo.

El frío se aproxima en las altas montañas del caserío de Montenegro, cuya ubicación es inexistente en el mapa oficial de Francisco Morazán. Varios estrechos cubiertos por la vasta vegetación de la zona son los caminos que conducen a esta comunidad, lo que hace imposible que un medio de transporte entre en ella.

El equipo de EL HERALDO fue dirigido por un nativo de la aldea de San Juan, en el centro de la Montaña de la Flor; caminamos dos horas hacia este caserío donde encontramos un fuerte padecimiento de hambre.

Al llegar a una de las cumbres que conforman el verde entorno de estas montañas comenzaba a deslumbrarse el combate que a diario realizan sus habitantes por vivir un día a la vez, como si fuera el último de sus vidas.

Esta lucha se hace notar en Oneyda, quien guarda calma antes de quejarse de su fuerte dolor de estómago, el que es originado por no consumir alimentos desde hace un tiempo. En lengua tolupán, esta madre explica que ha perdido la noción de los meses de cuándo fue la última vez que “tragó otro bocado” para saciar su hambre, solo la tortilla la ha sostenido... (Diario El Herald, 19 de junio, 2008 - Montaña de la Flor)

Además hay personas en el campo y áreas rurales de todo el país que al no poder asegurar la subsistencia de sus familias se ven obligados a vender su pedacito de tierra y migrar a las ciudades para buscar, según ellos, mejores condiciones de vida y en última instancia, financiar la migración de un integrante de la familia hacia Estados Unidos o España como única opción para palear sus grandes limitaciones.

Frente a esta realidad, las medidas que hasta ahora ha tomado el gobierno para la prevención y amortiguamiento del impacto en la seguridad alimentaria de los altos precios de alimentos, se ha reducido a un nivel eminentemente asistencialista.

Una de esas medidas ha sido el llamado bono tecnológico, que surge como un proyecto que pretende, a partir de la utilización de semilla mejorada y hasta transgénicos, promover cambios tecnológicos en la forma de producir de los pequeños agricultores para que estos tengan mayores rendimientos en la producción y en los ingresos.

El objetivo que se persigue con el bono, a nivel discursivo, es contribuir a la seguridad alimentaria de la población rural y a la generación de excedentes de producción, mediante un aumento en la productividad de granos básicos con la utilización de tecnologías apropiadas por parte de los pequeños agricultores.

El bono tecnológico consiste en proveer semilla y fertilizantes a grupos de productores organizados, de preferencia en cajas rurales o de otro tipo de organización local, de manera que el apoyo brindado en especie se convierta en capital semilla para la capitalización de mecanismos propios de financiamiento alternativo que les permita cubrir sus necesidades de insumos para los siguientes ciclos de cultivo.

El proyecto cuenta con tres componentes: 1) asistencia técnica y producción, 2) fondo tecnológico, y 3) red de agentes del sistema. Los bonos emitidos por el Estado son de tres tipos: 1) Bono tecnológico de semilla, 2) Bono tecnológico de fertilizantes, y 3) bono tecnológico de semilla y fertilizantes. El valor de los bonos es equivalente al costo de los insumos entregados a los productores así:

- Bono de maíz: L. 1,060.00 (25 libras de semilla, 1 quintal de urea y 1 qq de fórmula)
- Bono de frijol: L. 1,980.00 (70 libras de semilla y 1 qq de fórmula)
- Bono de arroz: L. 2,100.00 (150 libras de semilla, 1 quintal de urea y 1 quintal de cloruro de potasio).

La Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), es la encargada de facilitar el proyecto a través de la Red de Asistencia Técnica de Instituciones Públicas y Privadas, para asegurar el contacto directo con el productor.

Lamentablemente, el inconveniente con este bono, es que, según los medios de prensa, se dice que son semillas “mejoradas” y no transgénicas, lo cual se convierte en un problema pues el campesino de la producción que obtenga la primera vez que utilice el bono, no podrá dejar semilla para volver a sembrar, debido a que las mismas no pueden volver a sembrarse y esto crea una dependencia del campesino hacia quienes producen estas semillas e igual sucede con los fertilizantes.

Además, el bono es acaparado por los líderes políticos de las comunidades quienes a partir de una manipulación política se quedan con la mayor parte de los bonos y si los entregan a los pequeños productores se hace bajo un esquema político - electoral o lo vende.

Por otra parte, en abril del 2008 el gobierno lanzó el Plan Agrícola Nacional que vendría a mitigar la fuerte alza de los precios de los productos, especialmente cereales, en el mercado mundial. El malestar, a junio, 2008, es que los campesinos aseguran que los fondos destinados para reactivar el agro, se “han quedado solamente en campaña publicitaria, porque sólo le han aprobado financiamiento a cuatro empresas”.

Por otra parte, han existido iniciativas a nivel internacional, por ejemplo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial y del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para apoyar el “sector agrícola” y mitigar el efecto del alza en el precio de los alimentos, objetivos que simplemente no se han concretado en el país.

El BCIE concedió el 17 de julio, de 2007, 60 millones de dólares a Honduras para que los dedique a aliviar la crisis alimentaria que se vive en el mundo por los altos precios de los granos básicos. Se pondrán en “disponibilidad inmediata” 10 millones de dólares a fin que se destinen a prevención de emergencia alimentaria en un primer momento; 40 millones se pondrán en fideicomiso para financiar la producción de granos básicos, mientras los restantes 10 millones de dólares se destinarán para financiar activos como sistemas de riego y silos. Esto es en calidad de préstamo.

El BID anunció la creación de un fondo de US\$500 millones para la región Centroamericana y República Dominicana, para mitigar en los países de la región los efectos del incremento en los precios de los alimentos y el BM

BM ha dispuesto un fondo de emergencia de mil 200 millones de dólares para atender las necesidades de las poblaciones afectadas por la crisis alimentaria, de los cuales 200 millones serán destinados en calidad de donación.

También por parte del gobierno de Venezuela a través de Petrocaribe ha tomado la iniciativa de donar anualmente entre 400 y 500 millones de dólares que serían utilizados por los países que integran dicha iniciativa para financiar proyectos agrícolas. Surge del consenso de los jefes de Estado y gobierno de los países que participaron en la V Cumbre Extraordinaria de Petrocaribe, celebrada el 13 de julio del corriente año en Maracaibo, Venezuela. Pese a todos estos anuncios, lo que se conoce es únicamente el ingreso de 2 millones de dólares para financiar la producción alimentaria.

Ante la problemática permanente del agro, agravada por la crisis actual y futura por los altos precios de los alimentos y ante la ausencia de una estrategia integral, de corto, mediano y largo plazo que ha dado lugar al abandono en la atención del sector agrícola y rural, se vuelve prioritario establecer una agenda de desarrollo campesino, dentro de una estrategia integral de desarrollo rural .

Las organizaciones campesinas existentes pueden; eventualmente, convocar a las fuerzas políticas tradicionales y no tradicionales a suscribir un compromiso que evite el colapso total del agro, pero ello demanda una voluntad política previa que reconozca el fracaso de la Ley de Modernización Agrícola y la necesidad de alternativas que incorporen un enfoque de derechos a favor del campesinado y la población rural.

En la actualidad se impone la necesidad de contar con una estrategia que incorpore medidas de política específicas que prioricen la ejecución de acciones integrales de desarrollo humano, organización social, empresarial y de mejoramiento efectivo de sus condiciones materiales de vida.

Sin duda, el Estado debe promover políticas, programas y acciones de acceso rápido a la tierra, alternativas de financiamiento adecuados y justos; acompañado de mecanismos de capacitación para la producción, transformación y comercialización.

Paralelamente, deben crearse un sistema de comercialización que acerque al productor con el consumidor final reduciendo los altos niveles de intermediación y especulación que afecta a ambos extremos de la cadena alimentaria.